

## CHARTRE ÉDUCATIVE JEAN MERMOZ

El Liceo Franco-Argentino Jean Mermoz es un establecimiento bilingüe y bicultural. El *Convenio franco-argentino* de 1969, acta fundadora de nuestra institución precisa las reglas del funcionamiento administrativo y pedagógico. Los programas, los objetivos y las reglas de organización pedagógicas son las que se aplican en las instituciones de enseñanza pública en Francia, respetando asimismo las disposiciones reglamentarias definidas por la *Dirección General de Educación de Gestión Privada* (DGEGP) de Buenos Aires. La enseñanza brindada por nuestro establecimiento está regida por los programas franceses y toma en cuenta las especificidades necesarias para respetar nuestra particularidad bicultural.

Usted ha elegido al Liceo Franco-Argentino Jean Mermoz para la escolaridad de su hijo/a. Nos sentimos honrados por su elección, sin embargo ello implica su adhesión a los principios educativos de nuestro establecimiento. Realizar una escolaridad en una institución bilingüe es un atractivo indiscutible para el futuro de nuestros alumnos pero también puede ser una exigencia suplementaria, que no todos logran sin dificultad. El compromiso de nuestros alumnos con el aprendizaje de la lengua y de las culturas francesa y argentina no puede llevarse a cabo sin su participación en la vida del liceo y en las actividades culturales propuestas. Las mismas forman parte de la integración y del éxito escolar de su hijo/a.

Al tratarse de dos lenguas practicadas y comprendidas por la población escolar, los docentes implicados proponen dispositivos pedagógicos (dentro y fuera de la clase) que permiten que los alumnos logren pasar del idioma francés al español o del español al francés naturalmente. De esta manera, ellos tendrán la posibilidad de recurrir a diversos soportes (videos, DVD, libros, álbumes...) que les permitirán familiarizarse con el francés o el español en sus casas e integrar dichos soportes en el seno de la familia.

Así como el colegio propone dispositivos de integración lingüística se solicita a **los padres que se comprometan a:**

- ➔ Respetar el reglamento interno del establecimiento sin condiciones.
- ➔ Implicarse lingüísticamente en la elección cultural que acaban de realizar: intentando aprender el francés o el español (dicho esfuerzo permitirá que sus hijos saquen más provecho de su escolaridad), favoreciendo el ingreso de documentos escritos, de audio, de video en francés o en español en sus respectivos hogares y participando en las actividades propuestas por el liceo y por los servicios culturales de la Embajada de Francia.